

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

10858

Otorgamiento de las ayudas económicas a las asociaciones de vecinos, comisiones de fiestas, asociaciones culturales y/o deportivas para la realización de las fiestas durante el periodo comprendido entre noviembre 2021 y octubre 2022

La Junta de Govern del Consell Insular de Formentera, en sesión celebrada el 2 de diciembre de 2022, adoptó, el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar la concesión de una ayuda económica a las asociaciones de vecinos, comisiones de fiestas, asociaciones culturales y/o deportivas sin ánimo de lucro para la realización de fiestas correspondientes al periodo comprendido entre noviembre de 2021 y octubre 2022, a las asociaciones que organizan las fiestas que se detallan a continuación:

ASOCIACIÓN / COMISIÓN	FIESTA	NIF DE LA ENTIDAD	IMPORTE ECONOMICO
Associació de veïns del Pilar	Festes el Pilar i Festes de Sant Joan	G-07552904	7.424,06 €
Associació de veïns de la Savina	El Carme a la Savina	G-07571151	2.973,50€
Associació de Reis Mags	Festes de Nadal i Festes de la Mare de Déu d'agost	G-57867079	18.415,56 €
Comissió de Festes de Santa Maria	Festes de Santa Maria	V-57060980	7.390,89 €
Associació d'Artesans de Sant Ferran	Festes de Sant Ferran	G-57769754	4.052,45 €
Associació Que Celeste	Que Celeste Festival	G-16539454	6.878,56 €

Segundo.- Aceptar la justificación, reconocer la obligación y ordenar el pago de 47.135,02 € (cuarenta y siete mil ciento treinta y cinco euros con dos céntimos) a favor de las asociaciones especificadas en su punto primero de este acuerdo, con cargo a la partida presupuestaria 2022/1/334/48000/01 de los vigentes presupuestos anuales del Consejo Insular de Formentera.

Tercero.- Notificar este acuerdo a las asociaciones interesadas.

Cuarto.- Publicar este acuerdo en el Tablón de anuncios de la OAC y en la página web de la Corporación y al Boletín Oficial de las Islas Baleares, si se tercia”.

Lo que se hace público para el general conocimiento

Formentera, con la fecha de la firma electrónica (9 de diciembre de 2022)

El presidenta del Consell Insular de Formentera

Ana Juan Torres

